



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

07 OCT 2016

Exp. Ref 0045604/2016

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la Lic. Rossana Crosetto informa que el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba invita a la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a participar en la comisión consultiva por disciplina, en el marco de la construcción del "Programa único de residencias en salud".

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rossana Crosetto propone a la Lic. Ana Paola Machinandiarena.

POR ELLO

LA DECANIA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Autorizar a la Lic. Ana Paola Machinandiarena a participar en representación de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social en la comisión consultiva por disciplina, en el marco de la construcción del "Programa único de residencias en salud" del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ALEJANDRA CUELLA
DECANIA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

212

RESOLUCION